

Font de Mora traslada a Múgica las incidencias en centros escolares

EL PAÍS - *Valencia* - 05/03/2007

Alejandro Font de Mora, consejero de Educación, tiene previsto trasladar hoy en Madrid a Enrique Múgica, Defensor del Pueblo, los datos recabados sobre incidencias en centros escolares que acumula el Registro Central de Incidencias que puso en marcha hace un año y que es el primero de sus características que funciona en España.

El registro de incidencias se nutre de los casos de conflictos leves o graves que los responsables de los centros educativos de la Comunidad Valenciana comunican por vía telemática a la Consejería de Educación. Gracias al novedoso sistema "se han podido obtener una serie de resultados basados en la realidad diaria de los centros y no en encuestas como había ocurrido hasta ahora", según una nota oficial de la Generalitat.

A lo largo de su primer año de funcionamiento, se han registrado 633 incidencias comunicadas desde 236 centros escolares, el 11% del total de centros en funcionamiento en la Comunidad Valenciana. Un 4% de las incidencias comunicados corresponden a casos de agresión de un alumno a un profesor.

El registro acumula tres casos de agresión continuada en el tiempo y que, por lo tanto, pueden tipificarse como casos de acoso escolar.